



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXVIII - Nº 223
CORDOBA, (R.A) LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

BIBLIOTECA POPULAR
"ORDEN DEL COLMENAR"

MINA CLAVERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18/12/2009 a las 18 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) lectura completa del registro de socios. 2) Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de memoria, balance general, estados resultados, cuadros anexos del ejercicio cerrado el 30/11/2008 y estado de cuentas a la fecha. 4) Informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Elección de la comisión revisora de cuentas, con los siguientes cargos a cubrir por el término de 1 año con caducidad de mandato a saber: 2 miembros titulares. 2 miembros suplentes. 6) Tratamiento de la cuota societaria. 7) Designación del secretario, por renuncia de su titular y para completar el mandato por el período faltante. La prosecretaria.

3 días - 29659 - 2/12/2009 - s/c.

CLUB JUVENTUD RIVER PLATE DE
AUSONIA

Pers. Jurad. 2300 "A"/1952

AUSONIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en su sede social, el 26/12/2009 a las 10,00 hs. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 asociados suscribir acta. 3) Convocatoria fuera de término. 4) Memoria, balance, informe fiscalizador ejercicio 2007 y 2008. 5) Designar junta escrutadora. 6) Elección por 2 años. Comisión directiva, comisión revisora de cuentas, comisión escrutadora. El Secretario.

3 días - 29707 - 2/12/2009 - s/c.

LIGA SOLIDARIA COLON -
ASOCIACION CIVIL

VILLA ALLENDE

Convoca a Asamblea Ordinaria el 19/12/2009 a las 17,00 hs. en sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para suscribir el acta de asamblea. 2) Explicación a los socios de las razones por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de los estados contables e informes del auditor al 31/12/2008 y memoria anual año 208. El Sec.

3 días - 29642 - 2/12/2009 - s/c.

SANTA PAULA CLUB DE CARNERILLO

CARNERILLO - CBA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/12/2009 a las 20,30 hs. en Instalaciones del Polideportivo Santa Paula Club de esta localidad. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 3) Explicación de los motivos de celebración de la asamblea fuera de término. 4) Consideración de memoria estados contables con sus notas y anexos, e informe de revisores de cuentas y de contador certificante correspondiente al 49 y 50 ejercicio económico cerrado el pasado 31/12/2007 y 31/12/2008 respectivamente. 5) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas por culminación de mandatos y por el término de un año. 6) Lectura de la nómina de asociados. El Secretario.

3 días - 29559 - 2/12/2009 - s/c.

CENTRO DE PROMOCION AL
ADULTO MAYOR

La comisión Directiva del Centro de Promoción al Adulto Mayor (Cepram) convoca a asamblea general ordinaria el día 21 de diciembre de 2009 a las 18,00 horas en la sede social de David Luque 430 B° General Paz de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideraciones por no haberse realizado la asamblea en tiempo y forma. 3) Consideración de la memoria y balance general del período 2008; 4) Consideración de las reformas edilicias de la sede social. 5) Convocatoria a elección de autoridades de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. El presidente.

3 días - 29368 - 2/12/2009 - \$ 105.-

ESTANCIA Q2 COUNTRY S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria a realizarse, el día veintitrés del mes de Diciembre del año dos mil nueve a las 10 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en calle San José de Calazans s/n°, Mendiola, Córdoba para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Celebración fuera de término. 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración. 4) Consideración de los estados contables, balance general, estado de evolución del patrimonio neto y memoria del

directorio correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01/7/2008 y el 30/6/2009; 5) Modificación del Art. 30 Punto 2.10 del Reglamento interno de Estancia Q2 Country S.A. Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar las acciones a fin de que se las inscriba en el Libro de Asistencia a asambleas, según lo prescripto por el Art. 238 de la Ley N° 19.550, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea. Mendiola, Noviembre de 2009. El Directorio.

5 días - 29648 - 4/12/2009 - \$ 210.-

CLUB DE PLANEADORES LOS
CARANCHOS

ALTA GRACIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 06/12/2009 a las 12 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Razones por la cual se realizó la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, informe de la comisión revisora de cuentas y demás notas y anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 31/3/2009. 4) Renovación parcial de la comisión directiva - vicepresidente, pro-secretario, tesorero, vocales titulares 1° y 3° y vocal suplente 2°. 5) Renovación total de la comisión revisora de cuentas - 3 titulares y 2 suplentes. El presidente.

3 días - 29747 - 2/12/2009 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA
ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES
DEL CLUB ATLETICO BENARDINO
RIVADAVIA

RIO PRIMERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/12/2009 a las 20,30 hs en su sede social. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y el secretario, firmen el acta de esta asamblea. 2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria y balance general, cuadro demostrativo de recursos y gastos. Informe del auditor externo y del órgano de fiscalización interno correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2008. 4) Tratamiento de la cuota social. Art. 38 disposiciones estatutarias. El secretario.

3 días . 29759 - 2/12/2009 - s/c.

ASOCIACION VECINAL JUAN MARTIN
DE PUEYRREDON

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 11/12/2009 a las 21 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de asamblea junto a presidente y Secretario. 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3) Consideración memoria, balance general, cuadro de recursos y gastos, anexos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio 31/7/2009. 4) Cuota social. 5) Elección de comisión directiva y comisión revisora de cuentas por 2 ejercicios. Nota: Se deja constancia que las listas para ocupar cargos electivos, serán recibidas por Secretaría hasta el 07 de diciembre a las 12 horas. El Secretario.

3 días - 29724 - 2/12/2009 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS NACIONALES DE LA
CALERA Y SU ZONA

Personería Jurídica Resolución 136 "A"/85

LA CALERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/12/2009 a las 16 hs. en Belgrano 684. Orden del Día: 1) lectura acta asamblea anterior. 2) Desig. 2 Asoc. p/ firmar el acta. 3) Consid. Memoria, balance e inf. de C.R. de Ctas., período 01/8/2006 - 31/7/2007. 4) Consid. Gestión comis. Direct. Y comis. Revis. De Ctas. 5) Motivo de la convocatoria fuera de término. El presidente.

3 días - 29718 - 2/12/2009 - s/c.

ASOCIACION DE MEDICOS
NEUROCIRUJANOS DE LA PROVINCIA
DE CORDOBA - ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria por estar fuera de término el día 10/12/2009 a las diecinueve horas (19 hs) en el Hospital Córdoba sito en Av. Patria y Libertad, de esta ciudad. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 3) Razones por las cuales no se convocó en término las asambleas generales ordinarias, correspondientes a los ejercicios 2007 y 2008. 4) Lectura y consideración de la memoria, balance general correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el día 30 de Noviembre de 2007 y 2008. 5) Elección de autoridades. 6) informe del órgano de fiscalización. 7) Poner a consideración de los asociados los montos establecidos para las cuotas sociales de los años 2003 a 2009 según acta N° 2 de la comisión directiva y determinar un nuevo valor para el ejercicio 2010. 8) Evaluar y decidir la generación

de una estructura de gestión de cobro, propia o terciarizada, de honorarios profesionales, analizando los requisitos necesarios para llevarlo a cabo.

3 días - 29721 - 2/12/2009 - \$ 156.-

RADIO CLUB VILLA DEL ROSARIO

La comisión directiva del Radio Club Villa del Rosario, invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 18 de Diciembre de 2009 a las 20 hs., en la sede social, sita en calle Monseñor Lindor Ferreyra N° 868 de esta ciudad, para lo cual se ha fijado el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para que, juntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de asamblea. 2) Ratificar la aprobación de la asamblea llevada a cabo el día 15 de Octubre del corriente, en la cual se trató: cuota social, balance gral., memoria, cuadro de recursos y gastos, e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008 y la renovación de la comisión directiva y órgano fiscalizador. La Secretaria.

3 días - 29722 - 2/12/2009 - \$ 93.-

ASOCIACION COOPERADORA POLICIAL DE HERNANDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21/12/2009 a las 21 hs. en la sede de la Asociación Cooperadora Policial de Hernando N° 431 de la ciudad de Hernando, con el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas que conjuntamente con presidente y secretario suscribirán el acta de la asamblea. 3) Consideración de balance, cuadro demostrativos de recursos y gastos, memoria e informe de la comisión revisadora de cuentas por los ejercicios finalizados el: 31/3/2008, 31/3/2009. 4) Explicación del porque se realiza la asamblea fuera de término. 5) Elección del total de los miembros de la comisión directiva y los miembros de la comisión revisadora de cuentas, todos por el término de dos años. 7) Temas varios. La Secretaria.

3 días - 29754 - 2/12/2009 - \$ 135.-

ASOCIACION ESCUELA GRANJA LEONES

LEONES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 09/12/2009 a las 22 hs. en su local escolar. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea general Ordinaria celebrada el 5/3/2009. 2) Designación de 2 asociados para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de memoria, balance general, estado de resultados, informe de comisión revisadora de cuentas, correspondiente al 10° ejercicio económico y social cerrado al 31/8/2009. 4) Elección de autoridades: presidente, vicepresidente, secretaria, prosecretaria, tesorera, protesorera, vocales titulares: 2. Vocales suplentes: 2. Tribunal de cuentas. 2 titulares 1 suplente. La Secretaria.

3 días - 29766 - 2/12/2009 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA INSTITUTO "25 DE MAYO"

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local del instituto "25 de Mayo" el día 22 de Diciembre de 2009 a las 22,00 horas para considerar lo siguiente.

Orden del Día: 1) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término establecido estatutariamente (ejercicios 2004-2005; 2005-2006; 2006-2007; 2007-2008 y 2008-2009. 2) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisadora de cuentas, balance general y estado de resultados correspondiente a los ejercicios cerrados el 28 de Febrero de 2005, 28 de Febrero de 2006, 28 de Febrero de 2007, 28 de Febrero de 2008 y 28 de Febrero de 2009. 3) Renovación total de los miembros de la nueva comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 4) Designación de dos socios para suscribir el acta junto con el presidente y secretario. El Secretario.

3 días -29774 - 2/12/2009 - \$ 135.-

COOPERATIVA AGROPECUARIA "UNION" DE JUSTINIANO POSSE LIMITADA

Convocase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestra sede social, sita en Avda. de Mayo N° 6 de ésta localidad, el día 17 de Diciembre de 2009, a las 19,00 horas para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de tres asociados para que conjuntamente con presidente y secretario aprueben y firmen el acta de la asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y excedentes, proyecto de distribución del excedente Cooperativo, informe del síndico y de auditoría, correspondiente al 55° ejercicio económico cerrado al 31 de Agosto de 2009. 3) Lectura y consideración del balance general. 4) Consideración de la constitución de la firma Cofrater S.A. 5) Designación de una comisión escrutadora de tres (3) miembros. 6) Designación de: a) Cuatro (4) consejeros titulares por el término de tres (3) años en reemplazo de los señores Elvio Tallote, Nelso Rosso, José Ricciardi y Carlos Rosso, todos por finalización de sus respectivos mandatos; b) Seis (6) consejeros suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los señores Pedro Pierucci, Omar Theiler, Walter Saldarini, Martín Ammiraglia, Jorge Alberto y Walter Ricciardi, todos por finalización de sus respectivos mandatos; c) Un síndico titular y un síndico suplente por el término de un (1) año en reemplazo de los señores Juan Carlos Albera y Hugo Noccelli por finalización de sus respectivos mandatos.

3 días - 29777 - 2/12/2009 - \$ 210.-

COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL PAZ DE MARCOS JUAREZ LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 18 de Diciembre de 2009, a las 19 hs. en las instalaciones del cine de la sociedad italiana ubicada en calle Av. Belgrano N° 1023 de esta ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de esta asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria y balance general, cuadro demostrativo de resultados y anexos, informe del síndico e informe de auditoría, destino del resultado del ejercicio, correspondiente al quincuagésimo séptimo ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2009. 3) Autorización para la venta de los lotes resultantes de la subdivisión de las manzanas con nomenclaturas C:01 S:02 Manzanas: 133 (parcelas 1 a 18), 134 (parcelas 1 a 5); 135 (parcelas 1 a 12); 136 (parcelas 1 a 10); 137 (parcelas 1 a 4); 138 (parcelas 1 a 13) de esta ciudad de Marcos Juárez en trámites de

aprobación por ante los organismos administrativos correspondientes. Ratificación del compromiso de compra y autorización para la adquisición de la fracción de terreno de 8,28 has designado como Chacra N° 81 de la localidad de Noetinger, departamento Unión, provincia de Córdoba. 4) Designación de tres asambleístas para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio de la elección de autoridades. 5) Elección: a) Cuatro consejeros titulares en reemplazo de los señores: Rogelio Juan Alemanno, Alberto Elio Francioni, Alberto Dellarossa y Jorge Luis Ballario por término de sus respectivos mandatos; b) Cinco consejeros suplentes en reemplazo de los señores Luis Alberto Buhlmann, Fabián José Pettinari, Norberto Matías Arriola, Guillermo Lengua y Walter César Ricardo Feresín por término de sus respectivos mandatos; c) Elección del síndico titular y suplente en reemplazo del Sr. Manuel Omar Lloret y del Sr. Rubén Darío Bonetot, por cumplimiento de sus respectivos mandatos. El Secretario.

3 días - 29765 - 2/12/2009 - \$ 282.-

SOCIEDAD DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA DE CORDOBA

Se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de Diciembre de 2009 a las 20 horas en la sede de la Clínica Universitaria Privada Reina Fabiola ubicada en la calle Oncativo 1248 de nuestra ciudad, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos socios para refrendar el acta. 2) Lectura y consideración de la memoria y estados contables del ejercicio cerrado el 31/10/2009. 3) Elección de autoridades. El Secretario.

3 días -29772 - 2/12/2009 - \$ 84.-

SOCIEDADES COMERCIALES

LAMFER - GARRO S.A.

Elección de Directorio

(1) Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de enero de 2001, se resolvió designar, por término estatutario, el siguiente Directorio: Presidente: Adolfo José Aguilar Benítez, L.E. N° 4.522.880, Vicepresidente: Pablo Chemerinski, D.N.I. N° 4.307.022, Directores Titulares: Adolfo Chemerinski, D.N.I. N° 4.240.265 y Jacobo Chemerinski, D.N.I. N° 4.121.877; Director Suplente: Diana Rosa Chemerinski, D.N.I. N° 2.340.140. (2) Por Acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria del 8 de enero de 2004, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Adolfo José Aguilar Benítez, L.E. N° 4.522.880, Vicepresidente: Pablo Chemerinski, D.N.I. N° 4.307.022, Directores Titulares: Adolfo Chemerinski, D.N.I. N° 4.240.265 y Jacobo Chemerinski, D.N.I. N° 4.121.877; Director Suplente: Diana Rosa Chemerinski, D.N.I. N° 2.340.140, todos por período estatutario. (3) Por Acta N° 8 de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de enero de 2005, se resolvió nombrar, por el plazo fijado en el Estatuto Social, el siguiente Directorio: Presidente: Adolfo José Aguilar Benítez, L.E. N° 4.522.880, Vicepresidente: Pablo Chemerinski, D.N.I. N° 4.307.022, Directores Titulares: Adolfo Chemerinski, D.N.I. N° 4.240.265 y Jacobo Chemerinski, D.N.I. N° 4.121.877; Director Suplente: Diana Rosa Chemerinski, D.N.I. N° 2.340.140. (4) Por Acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria del 11 de enero de 2008, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Adolfo José Aguilar Benítez, L.E. N° 4.522.880, Vicepresidente: Jacobo

Chemerinski, D.N.I. N° 4.121.877, Directores Titulares: Pablo Chemerinski, D.N.I. N° 4.307.022 y Miguel Antonio Arrambide, D.N.I. N° 22.774.825; Director Suplente: Diana Rosa Chemerinski, D.N.I. N° 2.340.140, todos por término estatutario.

N° 27917 - \$ 95.-

PARQUE INDUSTRIAL VILLA DEL ROSARIO S.A.

VILLA DEL ROSARIO

Elección Nuevo Directorio

Comunicase que por resolución adoptada en Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 2009 y acta de directorio del 2 de noviembre de 2009, fue designado el nuevo directorio por el término de tres ejercicios, como sigue: Presidente: Viada, Raúl Mario, DNI 6.449.068, con domicilio real en calle Jerónimo del Barco N° 350 de Villa del Rosario, Pcia. de Córdoba. Vicepresidente: López, David Álvaro DNI 6.436.474, con domicilio real en calle San Martín N° 981 de Villa del Rosario Pcia. de Córdoba, Primer Directorio Suplente: Teumaco, Eduardo Ariel, DNI 22.682.607 con domicilio real en calle Hipólito Irigoyen N° 1054 de Villa del Rosario, Pcia. de Córdoba. Segundo Director suplente: Leal Marchena, José Luis, DNI 8.313.745 con domicilio real en calle San Juan N° 864 de Villa del Rosario, Pcia. de Córdoba. El Directorio.

N° 28272 - \$ 67

AGENCIA PROCÓRDOBA S.E.M.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Carácter Unánime del día 29 de Octubre de 2009, se resolvió: 1. Aceptar la renuncia de la Cra. Patricia del Valle Novero, aprobar su gestión y el buen desempeño realizado en el ejercicio de su cargo como Sindica Titular por el Sector Público. 2. Designar de forma unánime como Sindica Titular por el Sector Público: a la Cra. Maria Clara GROSS, DNI. 28.116.586, de profesión Contadora Pública, Matrícula Profesional nro. 10.13308.4, por el periodo correspondiente hasta el 31/12/2011. El Directorio.-

N° 29273 - \$ 35.-

MARTIN Y RIBOTTA S.A. IDIAZABAL

Constitución de S.A. por Regularización de "Martín Jorge Omar y Ribotta Silvia Teresa" Sociedad de Hecho en "Martín y Ribotta S.A."

Fecha de regularización: 01/10/2009. Socios: Jorge Omar Martín, arg., casado, de 59 años de edad, agropecuario, DNI N° 8.116.791, con domicilio en calle Tucumán N° 245 de la localidad de Idiazabal y Silvia Teresa Ribotta, arg., casada de 51 años de edad, comerciante, DNI N° 12.542.136, con domicilio en calle José María Paz N° 656 de la localidad de Idiazabal, Dpto. Unión, Pcia. de Cba. República Argentina. Plazo de duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: 1) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros; mediante siembra directa y/o a porcentaje de cereales y/u oleaginosos, realizando todas las labores del ciclo agrícola o

algunas de ellas. 2) Explotación y administración de campos, bosques y haciendas, mediante su compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, cultivo o aprovechamiento integral de los mismos. Prestación de servicios agrícolas - ganaderos. b) Comerciales: 1) Compraventa, permuta, importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones de productos agroquímicos y veterinarios, animales, herramientas, máquinas, postes, varillas y alambres, repuestos y accesorios y todo tipo de productos del agro, acopio y selección de cereales y oleaginosas, servicios de los mencionados productos hacia terceros, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país o fuera de él, transportes de mercaderías y cargas generales. 2) Rociados y espolvoreos con productos agroquímicos y sus derivados y la siembra de todo tipo de semillas ya sea mediante colocación directa o por nebulizaciones o distribución aérea o terrestre y todo lo relacionado con su aplicación. El que antecede es un detalle meramente enunciativo y no taxativo, incluyendo por lo tanto, toda actividad conexa afín del quehacer agropecuario. c) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Igualmente podrá realizar cualquier otra operación o negocio lícito que se relacione directa o indirectamente con el objeto principal o que los socios creyeran conveniente a los fines del desarrollo de los negocios sociales, en cuyo caso los mismos quedarán comprendidos en el objeto social. Para la consecución de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social. Actividades: para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: 1) Financieras: mediante préstamos en dinero o especie, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, realizar operaciones de financiación relacionadas con la actividad, la realización de aportes o inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 2) Mandatos y representaciones: realización de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, ejercicios de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes de capital y empresas en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$ 526.500 representado por 52.650 acciones de \$ 10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: Jorge Omar Martín, suscribe 26.325 acciones de \$ 10 valor nominal cada una, ordinarias; nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, por \$ 263.250, monto que ya se encuentra totalmente integrado por ser idéntico al que ya poseía en la sociedad de hecho que por este acto se regulariza y Silvia Teresa Ribotta, suscribe 26.325 acciones de \$ 10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, por \$ 263.250, monto que ya se encuentra totalmente integrado por ser idéntico al que ya poseía en la sociedad de hecho que por este acto se regulariza. Administración y representación: la administración de la sociedad estará a cargo de

un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar menor o igual número de suplentes, por igual o menor número de los titulares, por el mismo término, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Directorio: Presidente: Silvia Teresa Ribotta, DNI N° 12.542.136 y Director suplente: Jorge Omar Martín, DNI N° 8.116.791. La representación legal de la Sociedad es ejercida por el Presidente del Directorio cuando sea unipersonal y a cargo del Presidente y/o Vicepresidente, actuando individual o indistintamente, cuando el número de componentes del mismo sea dos o más, teniendo capacidad para obligar, representar a la Sociedad y otorgar poderes generales para juicios o asuntos administrativos o notariales en nombre de la misma. Así como cualquier otro acto jurídico relacionado con contratos, letras, cheques, vales, pagarés y demás operaciones relacionadas con la suscripción y/o emisión de créditos. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente indistintamente si su número lo permite, quienes en su caso podrán librar y endosar cheques u otros valores que deban ser depositados en las cuentas bancarias de la Sociedad, en especial con Bancos de la Provincia de Córdoba, de la Nación Argentina y cualquier otro privado u oficial, otorgar recibos de dinero o valores y suscribir la correspondencia general, como así también cualquier acto de carácter notarial. Fiscalización: la sociedad prescinde de la Sindicatura y la Fiscalización de la misma estará a cargo de los accionistas. Cuando por aumento del capital la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del art. 299 de la Ley 19.550, la Asamblea deberá elegir por el término de 3 ejercicios, un Síndico Titular y un Suplente. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Córdoba, noviembre de 2009.

N° 29146 - \$ 383

EXPRESO DIFERENCIAL CORDOBA RIO CUARTO S.R.L.

Por acta social de fecha 30/10/2009 los socios de "Expreso Diferencial Córdoba Río Cuarto S.R.L." Sres. Lino Esteban Pucheta Bonaparte, Adriana Edith Rosso y David Guillermo Pucheta Rosso por unanimidad han resuelto trasladar el asiento de la sede social de "Expreso Diferencial Córdoba Río Cuarto S.R.L." al domicilio sito en Av. Vélez Sársfield 1580, B° Nueva Córdoba de esta ciudad.

N° 29198 - \$ 35

LA TEODORA S.A.

Elección de Directorio

Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de agosto de 2009, se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular - Presidente: Luciano García Zorzi, DNI N° 27.549.758, Director Suplente: Daniel Alberto García Aja, DNI N° 10.054.925, ambos por el término de tres ejercicios.

N° 29243 - \$ 35

CENTRO BAR S.R.L.

Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato

Por contrato de cesión: 12/2/08. La Sra. Nora Alicia Massa, DNI 5.975.278, cede, vende y transfiere a la Sra. Graciela Susana Suffich, DNI 18.745.746, argentina, soltera, comerciante, nacida el 7 de setiembre de 1964, de 44 años de edad, con domicilio en calle Av. Arturo Capdevila

N° 2069, 1° Piso, Dpto. "A" Villa Corina de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, la cantidad de treinta (30) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una, de las cuales resulta titular en la sociedad que gira bajo la denominación de "Centro Bar S.R.L.". Como consecuencia de la cesión de cuotas, todos los socios deciden por unanimidad modificar la cláusula quinta del contrato social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Quinta: Administración y representación: la administración, representación y uso de la firma social, con las limitaciones previstas al final de este artículo, será ejercida en forma conjunta o indistinta por uno o más gerentes, socios o no, siendo designada en este acto la Sra. Graciela Susana Suffich, DNI 18.745.746, para desempeñar el cargo de gerente...". Juzgado de 1ª Inst. y 29ª Nom. Conc. y Soc. N° 5. Oficina, 12/11/09. Fdo. María Eugenia Pérez, prosecretaria.

N° 29219 - \$ 71

MEDINALS S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria del 30/01/2009, ratificada por Asamblea General Ordinaria del 09/11/2009 de designo por el termino de dos ejercicios: Aseguinolaza Juan José L.E. 6.560.318 como Director Titular y Presidente; Lagos Manuel Enrique DNI 11.932.763 como Director Titular y Vicepresidente; Decca Elsie Susana L.C. 2.390.945 como Director Titular y Secretaria; Misian Fernando Rafael DNI 18.175.639 y Flores Humberto Ernesto L.E. 6.956.550 como Directores Suplentes; Gaitán Gustavo Ariel DNI 26.310.627 Contador Publico Nacional Matricula N° 10.13264.7, Martínez Flavio Adrián D.N.I. 25.561.262 Contador Publico Nacional Matricula N° 10.12054.1, y Santiago Andrés Quijada DNI 25.561.274 Abogado Matricula N° 1-32319, como Síndicos Titulares; y Rocca Joaquín DNI 25.561.192 Abogado Matricula N° 2-789, Guaccione Mariel Susana DNI 20.347.110 abogada Matricula N° 2-157, Benfatto Hugo Albino DNI 11.104.974 abogado Matricula N° 2-612, como sindicos suplentes. Todos los nombrados constituyen a los efectos del Art.256 Ley 19550 domicilio especial en la calle San Martín N° 130 de la localidad de Canals, Provincia de Córdoba.

N° 29255 - \$ 75-

ACI AGRO S.A.

Elección de Autoridades

Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 8 de fecha 2/2/09 y Acta de Directorio N° 13 de distribución de cargos de fecha 3/2/09 de la firma ACI Agro S.A. se designan los directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Directores Titulares - cargo Presidente: Ignacio Costamagna Feliciani DNI 23.822.486, cargo Vicepresidente: César Augusto Costamagna DNI 22.563.469 Director Suplente Francisco Costamagna DNI 25.756.685, constituyendo todos los directores domicilio especial en la sede social calle Julián Castaños 2117 de la ciudad de Córdoba.

N° 29314 - \$ 95

DRESS S.A.

Objeto de la publicación: modificación edicto N° 31426 del 25/6/2009. Acta rectificatoria: 29/9/2009. Por medio de la cual se regularizan los requerimientos de la Inspección General de

Justicia. Primero: en relación al Estatuto Social, en lo que respecta al artículo tercero, el mismo queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 3°: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país, o sea en el territorio nacional o extranjero, las siguientes actividades: 1) Desarrollo, fabricación, comercialización y aplicación de pinturas, tintas y recubrimientos para el hogar, la oficina y la industria. 2) La importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, distribución, comisiones y mandatos, de toda clase de materiales, repuestos y accesorios que se relacionen con su objeto. 3) Explotación de patentes de invención, marcas y diseños industriales. 4) La sociedad podrá también realizar sin limitación alguna, toda actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vinculen con su objeto. 5) Mandatos y representaciones: realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de presentaciones, comisiones consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Despacho de Aduanas: realización de trámites en la aduana, permisos de embarques, cumplidos de embarques, autorizaciones, puestas a bordo, controles de calidad, tratando con guardas, despachantes de aduana y gestionando ante la Dirección Nacional de Aduanas y/o su continuadora legal. 6) Financiera: el otorgamiento de préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos, relacionados directamente con el objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Segundo: en relación al estatuto social en lo que respecta al artículo cuarto, el mismo queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 4°: el capital social es de pesos treinta y siete mil (\$ 37.000) representado por trescientos setenta (370) acciones de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinaria, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Tercero: en relación al estatuto social, en lo que respecta al artículo duodécimo; el mismo queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 12°: Sindicatura: la sociedad prescinde de la sindicatura, de conformidad con el art. 284 de la ley 19.550. Los socios tienen el derecho de fiscalización que les confiere el art. 55 de la ley citada. En caso de quedar la sociedad comprendida dentro de alguno de los supuestos contemplados por el art. 299 de la ley 19.550, la Asamblea Ordinaria designará un síndico titular y un síndico suplente por el término de tres ejercicios. El síndico debe reunir las condiciones y tendrá las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la ley 19.550.

N° 29320 - \$ 231

QIME S.A.

En la ciudad de Córdoba a 7 días del mes de mayo de 2009, se reunió la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Qime S.A." quienes en su punto sexto resolvieron por unanimidad designar para integrar el directorio como Director Titular Presidente al Sr. Federico Matías Muñoz, DNI N° 29.711.580 y para el cargo de Director Suplente al Sr. Néstor Gabriel Muñoz, DNI N° 11.976.795, por el término estatutario. Firma: Presidente.

N° 29326 - \$ 35

INSUMIN SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA Y
MINERA

Designación de Directorio

Se comunica que, según acta N° 28 de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2007 y acta de sesión de directorio N° 132, del mismo día 21 de noviembre de 2007, el directorio ha quedado constituido por un nuevo período (3 ejercicios) de la siguiente manera: Presidente: José Luis Maero, DNI N° 17.911.544, Vicepresidente: Luis Gualberto Farías Rodríguez, CI de Chile N° 5.078.983-7. Como Director Suplente fue designado el señor Miguel Angel Maero, DNI 20.378.850.

N° 29306 - \$ 39

CEREAL JEM S.A.

Edicto Rectificadorio

Se rectifica la publicación de fecha 29/9/2009 aviso N° 22065, con respecto a la transcripción del Art. 4° del Estatuto Social el que quedará redactado como se indica a continuación: "Artículo 4°: El capital social es de pesos Sesenta Mil (\$ 60.000) representado por sesenta mil acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. En lo restante se ratifica la publicación anterior. Firma: Presidente.

N° 29305 - \$ 35

GESPRO S.A.

Aumento de Capital

Por Asamblea General Extraordinaria unánime de Accionistas de Gespro S.A. del 14/12/2007 se aumentó el capital de la sociedad modificándose en consecuencia el art. 5° del estatuto social, el que quedará redactado como se transcribe a continuación "Artículo Quinto - Capital social: el capital social se fija en la suma de pesos Ochenta Mil (\$ 80.000), representado por 8000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal de pesos diez (\$ 10) cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el art. 188 de la Ley de Sociedades 19.550".

N° 29304 - \$ 43

DISTRIBUIDORA C & S S.A.

Cambio de Domicilio Legal

Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha treinta de abril de dos mil nueve, se resolvió el cambio del domicilio legal de Distribuidora C & C S.A. a Av. Emilio Olmos 61, B° Centro, de la ciudad de Córdoba.

N° 29303 - \$ 35

SUCESION DE JUAN CARACOCHE Y
CIA. S.A.

ALEJANDRO ROCA

Transformación

1) Fecha de resolución social: 23/11/2009. 2) Fecha de instrumento de transformación: 24/11/2009, 3) Fecha del balance especial de transformación: 31/10/2009; 4) Razón social anterior: sucesión de Juan Caracoche y Cía. Sociedad Colectiva. Denominación social adoptada: Sucesión de Juan Caracoche y Cía. S.A. 5) Socios: Ricardo Caracoche, LE N° 4.737.419, argentino, nacido el 28/3/1942, casado, de profesión hacendado, con domicilio en calle Bartolomé Mitre 34 de Alejandro Roca, Provincia de Córdoba, CUIT 20-04737419-8, Carlos Alberto Caracoche, LE N° 4.751.037, argentino, nacido el 15/6/1948, casado, de profesión hacendado, con domicilio en calle Belgrano 1° de Alejandro Roca, Provincia de Córdoba, CUIT 20-04751037-7, Haydee Catalina Vignau, LC 2.012.645, argentina, nacida el 11/9/1917, viuda, de profesión jubilada, domiciliada en calle General Paz 320 de la localidad de San Antonio de Areco, CUIT 27-02212645-6; Susana Caracoche, DNI N° 24.485.322, argentina, nacida el día 20/4/1975, casada, domiciliada en calle Alberdi N° 1449 de la localidad de San Antonio de Areco, CUIT N° 27-24485322-1, Manuel Caracoche, argentino, DNI N° 25.414.566, nacido el día 6/10/1976, casado, domiciliado en calle Saigos N° 1420 de San Antonio de Areco, CUIT N° 20-25414566-2, Guillermo Caracoche, argentino, DNI N° 28.138.392, nacido el día 27/1/1981, soltero, con domicilio en calle Alem N° 260 de San Antonio de Areco, CUIL 20-28138392-3, Norma Susana Retamar, LC N° 4.952.077, argentina, nacida el día 30/6/1945, de estado civil viuda, domiciliada en calle Alem N° 260 de San Antonio de Areco, CUIL N° 27-04952077-3. 6) Domicilio: Jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social sita en calle Bartolomé Mitre N° 34 de la localidad de Alejandro Roca, Provincia de Córdoba, República Argentina. 7) Plazo: la duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio 8) Objeto: la sociedad tendrá por objeto, desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotación de negocios relacionados con industrias agrícola - ganaderas, bajo todas las formas. b) inmobiliaria: adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, arrendamiento, alquiler, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, parques industriales, multipropiedad o cualquier otra relacionada. c) Transporte terrestre: la prestación de servicios de transporte de carga, mediante la admisión, recolección, depósito y/o entrega de mercadería, cereales, granos, semillas y demás productos agrícolas. Transporte de ganado vacuno, porcino y de animales en general. D) Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos

reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos y mutuos. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos; contraer obligaciones y ejercer todos los actos que sean necesarios para el cumplimiento de sus fines, en tanto no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 9) Capital social: el capital social se fija en la suma de pesos Quinientos Mil (\$ 500.000) representado en cinco millones (5.000.000) de acciones de clase A, de pesos diez centavos (\$ 0,10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital social se suscribe e integra en un 100% de acuerdo al siguiente detalle: (i) Ricardo Caracoche, suscribe e integra un millón setenta y un mil quinientas (1.071.500) acciones; (ii) Carlos Alberto Caracoche, suscribe e integra Ochocientos sesenta y un mil (861.000) acciones (iii) Haydee Catalina Vignau, suscribe e integra Dos Millones Ciento Cuarenta y Siete Mil Quinientas (2.147.500) acciones; (iv) Susana Caracoche, suscribe e integra Ciento Treinta y Siete Mil (137.000) acciones (v) Manuel Caracoche, suscribe e integra ciento treinta y siete mil (137.000) acciones, (vi) Guillermo Caracoche, suscribe e integra ciento treinta y siete mil (137.000) acciones, (vii) Norma Susana Retamar, suscribe e integra Quinientas nueve mil (509.000) acciones, todas ellas de clase A, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal pesos Diez Centavos (\$ 0,10) cada una. Todas las acciones quedan integradas en un ciento por ciento (100%) con el total del capital social (\$ 0,01) más la suma de pesos Cuatrocientos Noventa y Nueve Mil con Noventa y Nueve Centavos (\$ 499.999,99) de cuenta de ajuste de capital correspondientes a la firma "Sucesión de Juan Caracoche y Cía. Sociedad Colectiva" en virtud de la transformación del tipo social que se efectúa y considerando que los socios / accionistas suscriben igual proporción de acciones que las partes de interés que poseía en la Sociedad Colectiva y conservan idéntica participación en el capital social que en la sociedad transformada. 10) Administración: el directorio se compone del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7) directores titulares e igual o menor número de directores suplentes, todos electos por el término de tres ejercicios, pudiendo todos ser reelectos indefinidamente. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza automáticamente al primero en caso de ausencia o impedimento. 11) Designación de autoridades. Se designa por tres ejercicios, para integrar el directorio de la sociedad a las siguientes personas. Presidente: Ricardo Caracoche LE N° 4.737.419; Vicepresidente: Carlos Alberto Caracoche, LE N° 4.751.037 y Director suplente: Manuel Caracoche, DNI N° 25.414.566. 12) Fiscalización: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y de un síndico suplente designados por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidos en la Ley N° 19.550. Conforme lo previsto en el último párrafo del artículo 284 de la ley N° 19.550, la Asamblea podrá prescindir de la exigencia de designar síndicos en cuyo caso los accionistas tendrán el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley N° 19.550. En razón de no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos previsto en el art.

299 de la Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura. 13) Cierre de ejercicio: el ejercicio social cierra el treinta y uno de enero de cada año.

N° 29319 - \$ 387

ROLUAS S.A.

Renovación de mandato y elección de autoridades por acta de asamblea general ordinaria N° 2 de fecha 27/5/2006. Habiendo transcurrido tres ejercicios económicos desde la constitución de la sociedad se resolvió sea reelecta como presidente la Sra. Mariela Leticia Acosta, DNI 24.048.731, constituyendo domicilio especial a tales fines en la calle José Vocos N° 1490, Arroyito, quien acepta el cargo. Renovación de mandato y elección de autoridades por Acta Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 27/5/2009 y habiendo transcurrido tres ejercicios económicos se resolvió reelegir como presidente a la Sra. Mariela Leticia Acosta, DNI 24.048.731, constituyendo domicilio especial constituido a tales fines en la calle José Vocos N° 1490 Arroyito, quien acepta el cargo. Rectificación, Ratificación y Ampliación por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 24/8/09 de las Actas N° 2 y N° 6 atento que se han omitido en las mismas la designación de un director suplente, en esta oportunidad se propone al Sr. Jorge Pablo Villanueva DNI 23.458.260 para ambos períodos de mandatos. El mismo acepta las propuestas y constituye domicilio especial a tales fines en Av. Colón N° 350, 4° Piso, Dpto. 1, declarando bajo juramento aceptar el cargo de director suplente para ambos períodos, no encontrándose incluido en los artículos 264 y 286 de la LSC.

N° 29345 - \$ 71

SUCRE S.R.L.

El Juez Civil Y Comercial de Ira Nominación, Juez Banciotti, Sec. Ana Rosa Vázquez, en autos "SUCRE S.R.L." - Solicita Inscripción" ordena la publicación del siguiente edicto por Contrato Social de fecha 26 de Junio de 2009: Entre los señores Roberto Jenaro Rivas, D.N.I. 7.964.086, nacido el día 13 de mayo de 1941, argentino, casado, gestor judicial, con domicilio en Bv. Los Alemanes 3561 Barrio Los Boulevares de la ciudad de Córdoba y el Sr. Domingo Alberto Basualdo D.N.I. 13.772.233, comerciante, argentino, soltero, nacido el día 29 de octubre de 1959, domiciliado en Casa 2 Manzana 49 B° Mirador de las Sierras Parque, de la ciudad de Córdoba, convienen constituir una Sociedad De Responsabilidad Limitada que se denominará "Sucre S.R.L." con domicilio legal en Casa 2 Manzana 49 B° Mirador de las Sierras Parque - Córdoba, República Argentina, Duración 10 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, Objeto: la Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Actividades gastronómicas en general, b) Actividades artísticas y culturales, c) la sociedad para adquirir derechos y contraer obligaciones por las leyes o disposiciones vigentes. El Capital Social se fija en la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000.-) dividido en SESENTA (60) cuotas de valor de QUINIENTOS PESOS (\$500.-) cada una, suscriptas en su totalidad y en la siguiente proporción: El socio Roberto Jenaro Rivas suscribe DIECIOCHO (18) CUOTAS SOCIALES, y el socio Domingo Alberto Basualdo suscribe CUARENTA Y DOS (42) CUOTAS SOCIALES. La administración y representación legal estará a cargo del socio (gerente) Sr. Roberto Jenaro Rivas, quien obligará

a la sociedad al cierre de ejercicio el 30 de diciembre de cada año.

N° 29323 - \$ 91.-

IGNACIO S.A.

Reforma de Estatuto Social

Por Acta N° 2 de Asamblea General Extraordinaria de " Ignacio S.A.", realizada el 19/10/2009 en la sede social de calle Tucumán 360, Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba; se decidió reformar el Artículo Decimotercero del Estatuto Social, el que queda de la siguiente manera: ARTICULO DÉCIMO TERCERO: Los socios y la sociedad tendrán derecho de preferencia para adquirir las acciones nominativas o escriturales que uno o más socios decidan vender o ceder al precio de cada acción que tendrá en cuenta el valor del patrimonio neto de la sociedad de acuerdo al balance correspondiente al último ejercicio cerrado o que deba cerrarse inmediatamente anterior a la cesión o venta. El socio que se proponga ceder deberá comunicar a la sociedad y a los socios en forma fehaciente su voluntad de ceder. El socio o la sociedad, deberán comunicar al cedente en forma fehaciente en un plazo que no exceda de los treinta días, la voluntad de ejercer el derecho de preferencia, contados desde el día en que en cedente comunicó su voluntad de ceder. La suma que resulte del balance aprobado será abonado al cedente en seis cuotas mensuales y consecutivas, iguales cada una de ellas, con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para aplicaciones por depósitos de plazo fijo a treinta días. Los vencimientos del pago de las cuotas que deban abonarse al cedente se fijarán a partir de los sesenta días de la aprobación del balance.-

N° 29316 - \$ 79.-

EZCURDIA ZINNY S.A.

Elección de Autoridades - Reforma de Estatuto

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 3 de fecha 29 de junio de 2009 se designaron autoridades: Presidente al Sr. Manuel Antonio Zinny, DNI N° 18.297.416 y Director Suplente al Sr. Horacio Daniel Ezcurdia, DNI N° 18.268.209, ambos por el término de tres ejercicios, habiendo aceptado y distribuido los cargos en la misma asamblea. Asimismo se modifica el cierre del ejercicio económico, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Duodécimo. "Al cierre del ejercicio social que se operará a la fecha del 31 de marzo de cada año, se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, al fondo de Reserva Legal. 2) A remuneración del directorio y sindicatura en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción". Firma: Presidente.

N° 29512 - \$ 63

M. MANGUPLI Y CIA. S.A.

Elección de Directores

Por asamblea ordinaria del 2 de mayo de 2009 –acta de asamblea N° 31 –, se determinó el número de directores titulares y suplentes por los ejercicios 2009, 2010 y 2011, quedando conformado el directorio de la siguiente manera:

DIRECTOR TITULAR con el cargo de Presidente: Héctor Horacio Mangupli, documento N° 7.995.152 y Directora Suplente: Celia Susana Bolotín, documento N° 5.995.679, de noviembre de 2009.

N° 29325 - \$ 35.-

IGNACIO S.A.

Designación de Autoridades

Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria de " Ignacio S.A.", realizada el 02/12/2008 en la sede social de calle Tucumán 360, Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba; se decidió designar como director titular al señor Oscar Serafín García; y como director suplente a la señora Nora Victoria Ruedi. Todos los directores designados finalizaran su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 30/09/2011. Por Acta de Directorio N° 2 de fecha 02/12/2008 se designó como presidente al señor Oscar Serafín GARCIA, LE N° 7.680.249 y como director suplente a la señora Nora Victoria RUEDI, DNI N° 6.053.315.-

N° 29315 - \$ 35.-

GAIA S.A.

Constitución de Sociedad

Constitución. Fecha: 21/09/2009. Socios: DIAZ MANUEL BERNARDO, mayor de edad, con domicilio en calle Ciénaga del Coro N° 4726, B° Villa Los Ángeles, de la Ciudad de Córdoba, L.E. 7.812.678, CUIL 20-07812678-8, argentino, de 65 años de edad, casado, de profesión comerciante, LOPEZ GRACIELA DEL VALLE, mayor de edad, con domicilio en calle Ciénaga del Coro N° 4726, B° Villa Los Ángeles, de la Ciudad de Córdoba, L.C. 5.642.918, CUIL 27-05642918-8, argentina, de 62 años de edad, casada, de profesión comerciante y DIAZ Adrián Fernando, mayor de edad, con domicilio en Avenida Bodereau N° 5917, B° Granja de Funes, de la Ciudad de Córdoba, D.N.I. 21.520.899, C.U.I.T. 20-21520899-1, argentino, de 38 años de edad, casado, de profesión comerciante. Denominación: GAIA S.A. Sede y domicilio: Ciénaga del Coro N° 4726, B° Villa Los Ángeles, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros o a través de mandatarios, agencias o cursuales en el país o en el extranjero las siguientes actividades: COMERCIAL: Compra, venta y distribución de artículos para ferretería y sanitarios para la construcción, dentro del territorio de la República Argentina o del extranjero y en cualquier jurisdicción. FINANCIERA: Aportar capitales propios con o sin garantía real o personal a sociedades por acciones, dentro o fuera del país, realizar negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles rurales y urbanos, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos, asociándose incluso, con otras para el cumplimiento del objeto social, llevando a cabo convenios y/o contratos públicos y/o privados con los gobiernos en el orden

nacional, provincial, municipal y con reparticiones autárquicas, autónomas de cualquier otra autoridad pública y/o entidad privada del país o del extranjero, pudiendo además, ejercer todas las acciones y derechos que hubiere lugar.- Capital Social: \$ 20.000 representado por 2.000 acciones, de \$ 10 valor c/u valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción que suscriben: el Sr. DIAZ, Manuel Bernardo la cantidad de 1040 acciones, equivalentes a \$ 10.400, que representa el 52% del capital, la Sra. LOPEZ Graciela del Valle la cantidad de 480 acciones, equivalentes a \$ 4.800, que representa el 24% del capital y el DIAZ Adrián Fernando, la cantidad de 480 acciones, equivalentes a \$ 4800 que representa el 24% del capital. Administración: a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de dos, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección.- Designación de autoridades: DIAZ Manuel Bernardo, con domicilio especial en calle Ciénaga del Coro N° 4726, B° Villa Los Ángeles, de esta ciudad, como Presidente; LOPEZ Graciela del Valle, con domicilio especial en calle Ciénaga del Coro N° 4726, B° Villa Los Ángeles, de esta ciudad, como Director Suplente. Representación legal y uso de firma social: estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura en virtud del Art. 284 de la Ley 19.550. Los accionistas tienen la facultad de contralor del art. 55 de la Ley 19.550.- Ejercicio Social: 31 de Diciembre. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba 17 de Noviembre de 2009. Publíquese en el Boletín Oficial.

N° 29392 - \$ 275.-

MIGUEL ALBELDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS

Por orden del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 7ª Nom. (Concursos y Sociedades N° 4), a cargo del Dr. Alfredo Uribe Echevarría, se hace saber por un día la Cesión de Cuotas sociales en la sociedad supra citada. Por contrato de fecha 11/05/09, el Señor Federico Javier Allende, cede la totalidad de su participación, constituida en cien (100) cuotas de \$ 100,00 cada una. Al Señor Miguel Augusto albelda, DNI N° 24.917.363 la cantidad de cincuenta (50) cuotas de Pesos cien (\$ 100,00) cada una. A la Señora María Paula galán, DNI N° 23.057.690 la cantidad de cincuenta (50) cuotas de Pesos cien (100,00) cada una. La Señora María Pula Galán, Socia Gerente, deja expresa constancia de su conformidad con la cesión de cuotas. Oficina, 13 de noviembre de 2009. Juzgado de 1era. Instancia y 7ª Nom. Conc. y Soc. Sec. N° 4.

N° 29362 - \$ 42.50.-

TRANSPORTES DON LUIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales

1) Fecha: 25/8/2009, Convenio Cesión de Cuotas Sociales. 2) Luis Guillermo Batiston, DNI 10.878.475, en su condición de titular de una (1) cuota social de la firma Transportes Don Luis Sociedad de Responsabilidad Limitada, CUIT 30-70753940-9, cede y transfiere a favor de la Sra. Elda Noemí Mercol, DNI 12.533.855 la

cantidad de una (1) cuota social. Bell Ville, veintisiete (27) de octubre de 2009.

N° 29373 - \$ 35

LA LECHUZA S.A.

DISOLUCION DE SOCIEDAD – EDICTO RECTIFICATORIO

Rectifícase el Edicto N° 25823 publicado en B. O. el 29/10/2009, agregando que en el punto 5º) del ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 20/10/2008 se designó en carácter de liquidadores para que actúen en forma conjunta a las Señoras María Genoveva PICAT y María Florencia del CERRO.-

N° 29404 - \$ 35.-

COEM S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO – RECONDUCCION

“Por Acta de fecha Dos de Octubre de 2009 suscripta el 13/10/09 los Sres. Andrea Mariel Depetris, D.N.I. N° 20.453.208, argentina, nacida el 24 de junio de 1968, de profesión comerciante, domiciliada en calle Teodoro Kocher N° 5556 B° Villa Belgrano y Alfredo Daniel Gayraud, D.N.I. N° 13.819.851, argentino, nacido el 05 de enero de 1960, casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle San Pedro Nolasco N° 6650 B° El Refugio, ambos de esta ciudad de Córdoba, en su carácter de únicos socios de la sociedad de responsabilidad limitada “COEM S.R.L.”, han decidido la reconducción del plazo de duración de la sociedad por el término de noventa y nueve (99) años a partir de la inscripción de la presente Acta en el Registro Público de Comercio”. Juzg. 1º Inst. y 33º Nom. C. y C. Fdo: Cristina Sager de Pérez Moreno (Prosecretaria Letrada). Córdoba, 23 de Noviembre de 2009.

N° 29408 - \$ 51.-

LA SORPRESA S.A.I.C.A.

Elección de Autoridades

Según actas N° 62 de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de Octubre de 2009 y N° 475 de reunión del Directorio del 28 de Octubre de 2009, se ha dispuesto la conformación del Directorio y la Sindicatura de La Sorpresa S.A.I.C.A. con las personas, cargos y mandatos como sigue: Directorio: con mandato por tres ejercicios: Director Presidente: Dr. Roberto Justo Robiolo (LE N° 4.550.641) Director Vicepresidente: Ing. Augusto José Robiolo (LE N° 4.705.537) Directora Sra. María Celia Robiolo de Espejo (DNI N° 10.650.031) Directora Sra. María Florencia Robiolo de Von-Borowski (DNI N° 10.966.900) y Directora Sra. Julia Elena Robiolo de Beltrami (DNI N° 12.477.922). Sindicatura: con mandato por un ejercicio: síndico titular Cr. Fernando José Colazo (DNI N° 8.277.373) y Síndico Suplente Cr. Víctor Antonio Baris (DNI N° 8.276.558).

N° 29393 - \$ 47

MER CAPITAL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Acta de Directorio N° 42 de fecha 23 de noviembre del 2009 se establece el cambio de la dirección de la Sede Social a Rosario de Santa Fe 231 Piso 12 oficina 7, de la ciudad de Córdoba.

N° 29406 - \$ 35.-

ALUCO S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO DEL 16/11/2009
- PUBLICACIÓN N° 27368

El inciso a) del Objeto Social debió decir: "a) El desarrollo y realización de todo tipo de actividad inherente o relacionada con la recuperación, procesamiento, tratamiento y reciclaje de todo tipo de residuos industriales, ya sea en estado líquido, sólido y semisólido; la compra, venta, transporte, comercialización, importación, exportación y distribución tanto de residuos como de productos elaborados del procesamiento, tratamiento y reciclaje de los mismos; así como la prestación de todo tipo de servicio relacionado con la preservación del medio ambiente, incluyendo sin limitación alguna servicios de limpieza y lavado de bienes contaminados y servicios relacionados o vinculados con residuos. Se excluye la importación de sustancias peligrosas y radioactivas;"

N° 29412 - \$ 47.-

VETERINARIA LA CESIRA S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 1 de diciembre de 2008 de Veterinaria La Cesira S.A. se designaron autoridades: Presidente al Sr. Angel Luis Ezcurdia LE N° 6.648.049 y Director Suplente al señor Horacio Daniel Ezcurdia, DNI N° 18.268.209, ambos por el término de tres ejercicios, habiendo aceptado y distribuido los cargos en la misma asamblea. Firma: Presidente.

N° 29509 - \$ 35

DELAFABRO AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime N° 29 del 30/10/2009 se resolvió elegir nuevo Directorio, compuesto por seis miembros Titulares y dos Suplentes, por tres ejercicios, cuyos cargos recayeron en los señores Luis Juan Delfabro, L.E. N° 6.268.878; César Luis Delfabro, D.N.I. N° 11.921.184; Omar Horacio Laumann, D.N.I. N° 13.951.011; señoras Emelda Teresita Restelli de Delfabro, L.C. N° 2.337.253; Doris Alejandra Delfabro de Laumann, D.N.I. N° 17.099.858; María Rosa Martini de Delfabro, D.N.I. N° 13.044.562; como Directores Titulares y en los señores José María Delfabro, D.N.I. N° 29.833.432 y Franco Luis Delfabro, D.N.I. N° 32.591.419; como Directores Suplentes. La sociedad prescinde de la Sindicatura, fijando todos domicilio especial en calle Libertad N° 2234, de San Francisco (Cba.). Por Acta de Directorio N° 186 del mismo día, se aceptaron los cargos y se designó como Presidente al señor Luis Juan Delfabro y como Vicepresidente al señor César Luis Delfabro.

N° 29441 - \$ 59.-

INSTITUTO MEDICO DEAN FUNES S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica el aviso N° 21224 publicado el 18 de Septiembre de 2009 de la siguiente manera: donde dice María Luisa Filomia debe decir María Luisa Oliva de Filomia y donde dice Carlos Narvaez debe decir Carlos Eduardo Primero Narvaez.

N° 29439 - \$ 35.-

COMERCIAL TERRA S.A.

Designación autoridades

Por medio del acta de asamblea ordinaria N° 1 de fecha 8 (ocho) días del mes de junio de 2009, punto 4 se designo por unanimidad el directorio por un periodo de tres ejercicios, venciendo dicho mandato el 31/12/2011. Titulares: presidente: Marín Alberto Fernando DNI 10.761.799, vicepresidente: Marín Guillermo Alberto DNI 32.646.798 y en el cargo de director suplente: Ana María Fernández DNI 11.034.311. Todos con domicilio real y especial en la calle 3 de febrero N° 120, Rio Tercero, Córdoba.

N° 29411 - \$ 35.-

EZCURDIA ZINNY S.A.

Aumento de Capital - Reforma de Estatuto

Por Asamblea General Extraordinaria N° 2 de fecha 24 de setiembre de 2008 se aprueba el aumento de capital de la sociedad Ezcurdia Zinny S.A. por lo que se reforma el artículo cuarto el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: el capital social es de pesos Cien Mil (\$ 100.000) representado por un mil (1000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, clase A, con derecho a un voto por acción. Firma: Presidente.

N° 29514 - \$ 35

ALVEAR SOCIEDAD ANONIMA,
INMOBILIARIA, COMERCIAL,
INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por Acta N° 52 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 24/11/2006, se dispuso: 1°) Ratificar y rectificar las Asambleas: A) Ordinaria - Extraordinaria N° 42 del 22/11/1999, que dispuso: a) la modificación del Estatuto Social en sus Artículos 8° y 11°, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo 8°: La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto de dos a veinte miembros los que serán elegidos por la asamblea Ordinaria, la que finará su número para cada ejercicio. Los directores durarán un ejercicio en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente, debiendo continuar en sus mandatos hasta que se celebre la Asamblea que los reelija o designe sus reemplazantes, convocada en los términos del artículo 234 de la ley 19550" y "Artículo 11°: El Directorio elegirá de su seno un Presidente, uno o más vicepresidentes, uno o más secretarios y los demás cargos que creyeran convenientes establecer, pudiendo ser reelegidos. Cualquiera de los Vicepresidentes o Directores sustituyen al Presidente en los casos de ausencia, renuncia u otro impedimento, sin tener que justificar ante terceros.", b) La elección de dos Directores Titulares el señor Ing. Aldo Benito Roggio D.N.I. N° 7.981.273 y el Cr. Antonio Francisco Tarantino D.N.I. N° 7.968.135, por el término de un ejercicio y por Acta de Directorio N° 406 del 22/11/1999, fue designado Presidente el señor Ing. Aldo Benito Roggio y c) La designación de un Sindico Titular, Dr. Sergio Mario Muzi D.N.I. N° 13.152.468 y un Sindico Suplente Dr. Julio Antonio Carri Pérez D.N.I. N° 14.797.245 por el término de un ejercicio. B) Ordinaria N° 43 del 30/11/2000, que dispuso: a) La elección de cinco Directores Titulares, Ing. Aldo Benito Roggio, D.N.I. N° 7.981.273, Cr. Antonio Francisco Tarantino, D.N.I. N° 7.968.135, Dr. Vicente Raúl Manzi, D.N.I. N° 7.997.106, Dr. Carlos Alfredo Ferla, D.N.I. N° 11.188.652, Ing. Carlos Romera Pardo D.N.I. N° 6.504.251 por el término de un ejercicio

y por Acta de Directorio N° 428, fue designado Presidente el señor Ing. Aldo Benito Roggio y b) La elección de un Sindico Titular, Cr. Pablo Garlot D.N.I. N° 16.501.810 y un Sindico Suplente Dr. Julio Antonio Carri Pérez, D.N.I. N° 14.797.245 por un ejercicio. C) Ordinaria y Extraordinaria N° 45 del 19/10/2001, que dispuso: a) La elección de cinco Directores Titulares, Ing. Aldo Benito Roggio, D.N.I. N° 7.981.273, Cr. Antonio Francisco Tarantino, D.N.I. N° 7.968.135, Dr. Vicente Raúl Manzi, D.N.I. N° 7.997.106, Ing. Ricardo Alberto Edelstein D.N.I. N° 7.966.564, Ing. Carlos Romera Pardo D.N.I. N° 6.504.251 por el término de un ejercicio y por Acta de Directorio N° 447, fue designado Presidente el señor Ing. Aldo Benito Roggio y b) La elección de un Sindico Titular, Cr. Pablo Garlot D.N.I. N° 16.501.810 y un Sindico Suplente Dr. René Eduardo Falappa D.N.I. N° 14.797.973 por un ejercicio. D) Ordinaria N° 47 del 10/09/2003, que dispuso: a) La elección de cinco Directores Titulares, Ing. Aldo Benito Roggio, D.N.I. N° 7.981.273, Cr. Antonio Francisco Tarantino, D.N.I. N° 7.968.135, Dr. Vicente Raúl Manzi, D.N.I. N° 7.997.106, Ing. Ricardo Alberto Edelstein D.N.I. N° 7.966.564, Ing. Carlos Romera Pardo D.N.I. N° 6.504.251 por el término de un ejercicio y por Acta de Directorio N° 481, fue designado Presidente el señor Ing. Aldo Benito Roggio y b) La elección de un Sindico Titular, Cr. Pablo Garlot D.N.I. N° 16.501.810 y un Sindico Suplente Dr. René Eduardo Falappa D.N.I. N° 14.797.973 por un ejercicio. E) Ordinaria N° 48 del 24/11/2006, que dispuso: a) La elección de cinco Directores Titulares, Ing. Aldo Benito Roggio, D.N.I. N° 7.981.273, Cr. Antonio Francisco Tarantino, D.N.I. N° 7.968.135, Dr. Vicente Raúl Manzi, D.N.I. N° 7.997.106, Dr. Carlos Alfredo Ferla D.N.I. N° 11.188.652, Ing. Carlos Romera Pardo D.N.I. N° 6.504.251 por el término de un ejercicio y por Acta de Directorio N° 531, fue designado Presidente el señor Ing. Aldo Benito Roggio, Vicepresidente Cr. Antonio Francisco Tarantino, Secretario, Dr. Vicente Raúl Manzi y b) La elección de un Sindico Titular, Cr. Pablo Garlot D.N.I. N° 16.501.810 y un Sindico Suplente Cr. Carlos José Molina D.N.I. N° 22.372.285 por un ejercicio. F) Extraordinaria N° 49 del 23/04/2004, que dispuso: a) Aumento del Capital social en la suma de Pesos Siete millones ochocientos cincuenta y un mil seiscientos setenta y cinco con 50/100 (\$ 7.851.675,50) por capitalización de parte del saldo de la cuenta Aportes irrevocables para futuros aumentos de capital, b) Reforma del Estatuto social el que quedará redactado su artículo 4° de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS OCHO MILLONES (\$ 8.000.000) dividido en ochenta millones (80.000.000) de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 0,10 de valor nominal cada una todas de Clase A con derecho cada una a un voto por acción." G) Ordinaria - Extraordinaria N° 50 del 18/02/2005, que dispuso: a) Dejar Sin efecto el aumento de capital dispuesto por Asamblea General Extraordinaria N° 49; b) Aumentar el capital social en la suma de \$ 7.756.874 por capitalización del saldo de la cuenta Aportes para futuros aumentos de capital. c) Reforma del Estatuto social el que quedará redactado su artículo 4° de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL TRECE (\$ 7.905.103) dividido en setenta y nueve millones cincuenta mil ciento treinta (79.050.130) de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 0,10 de valor nominal cada una todas de Clase A con derecho cada una a un voto por acción." d) La elección de Directores Titulares, Ing. Aldo Benito Roggio, D.N.I. N° 7.981.273, Cr. Antonio Francisco Tarantino, D.N.I. N° 7.968.135, Dr. Vicente Raúl

Manzi, D.N.I. N° 7.997.106, Ing. Ricardo Alberto Edelstein D.N.I. N° 7.966.564, Ing. Carlos Romera Pardo D.N.I. N° 6.504.251 por el término de un ejercicio y por Acta de Directorio N° 504, fue designado Presidente el señor Ing. Aldo Benito Roggio, y b) La elección de un Sindico Titular, Cr. Pablo Garlot D.N.I. N° 16.501.810 y un Sindico Suplente Dr. René Eduardo Falappa D.N.I. N° 14.797.973 por un ejercicio. H) Ordinaria N° 51 del 12/12/2005, que dispuso: La elección de Directores Titulares, Ing. Aldo Benito Roggio, D.N.I. N° 7.981.273, Cr. Antonio Francisco Tarantino, D.N.I. N° 7.968.135, Dr. Vicente Raúl Manzi, D.N.I. N° 7.997.106, Dr. Carlos Alfredo Ferla D.N.I. N° 11.188.652, Ing. Carlos Romera Pardo D.N.I. N° 6.504.251 por el término de un ejercicio y por Acta de Directorio N° 531, fue designado Presidente el señor Ing. Aldo Benito Roggio, Vicepresidente Cr. Antonio Francisco Tarantino, Secretario, Dr. Vicente Raúl Manzi y b) La elección de un Sindico Titular, Cr. Pablo Garlot D.N.I. N° 16.501.810 y un Sindico Suplente Dr. René Eduardo Falappa D.N.I. N° 14.797.973 por un ejercicio. 2°) La elección de Directores Titulares, Ing. Aldo Benito Roggio, D.N.I. N° 7.981.273, Cr. Antonio Francisco Tarantino, D.N.I. N° 7.968.135, Dr. Vicente Raúl Manzi, D.N.I. N° 7.997.106, Dr. Carlos Alfredo Ferla D.N.I. N° 11.188.652, Ing. Carlos Romera Pardo D.N.I. N° 6.504.251 por el término de un ejercicio y por Acta de Directorio N° 531, fue designado Presidente el señor Ing. Aldo Benito Roggio, Vicepresidente Cr. Antonio Francisco Tarantino, Secretario, Dr. Vicente Raúl Manzi y b) La elección de un Sindico Titular, Cr. Pablo Garlot D.N.I. N° 16.501.810 y un Sindico Suplente Cr. Carlos José Molina D.N.I. N° 22.372.285 por un ejercicio.

N° 29556 - \$ 419.-